

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 19 de abril de 2024.

VISTO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad, Méd. Vet. Silvia Beatriz VAN den BOSCH, deberá ausentarse por razones de su licencia anual 2023 desde el lunes VEINTIDOS (22) de abril y hasta el miércoles UNO (1) de mayo de 2024, inclusive, y

CONSIDERANDO:

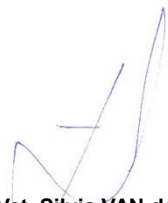
Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento de las actividades que se llevan a cabo en la Secretaría Académica, corresponde dejar a cargo de la misma al señor Secretario General, MBA. Ing. Agr. David MARTÍN.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

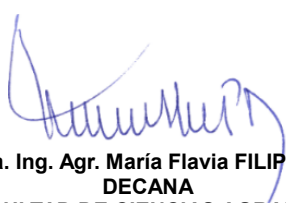
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, **al señor Secretario General, MBA. Ing. Agr. David MARTÍN** (DNI N° 24.566.296), **desde el lunes VEINTIDOS (22) de abril y hasta el miércoles UNO (1) de mayo de 2024, inclusive.**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 292/2024 _ _ _ _
MDR.